



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 11-09-2024  
AUTORIZACION N° 266  
VISTOS:

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de Diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Según Memorándum N° 135, del 14 de Agosto, de Don Cristian Neira Iturra, Dir. de Transito y Transporte Publico.

e) Cotización Compra Ágil N° 2736-317-COT24, del 04 de Septiembre de 2024, por Pañales Desechables Adulto.

f) Resolución N° 7, de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

De acuerdo a la necesidad de Refrigerador, Estufa, Cilindro de Gas y Basurero, para implementación Dirección de Tránsito y Transporte Publico.

**AUTORIZACION:**

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-476-AG23, COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL, R.U.T 76.210.028-2, por Refrigerador, Estufa, Cilindro de Gas y Basurero.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta 215-22-04-999-000, Otros, del presupuesto Municipal, por un monto de \$ 623.084.-

MUNICIPALIDAD  
JEFE DE ADQUISICIONES Y ABASTECIMIENTO  
ANGOL  
KAREN SAAVEDRA MEDINA  
JEFE DE ADQ. Y ABASTECIMIENTO

JRM/ksm.  
DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Interesados.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.  
MUNICIPALIDAD  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS  
★ JEANNETTE RUIZ MAUREIRA  
ANGOL ADMIN. Y FINANZAS